

## **AUTORIZACIÓN PARA EL USO, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES**

Yo Diego Steve Rojas Endara, con C.C. 1721 53 908-6, de nacionalidad ecuatoriana, AUTORIZO expresamente al GAD del Distrito Metropolitano de Quito utilizar mis imágenes/videos relativas al concurso de murales de julio del 2022, las mismas que podrán ser publicadas en cualquier medio de comunicación por el GAD del Distrito Metropolitano de Quito. El término "imagen" incluye video o fotografía, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes.

El presente consentimiento y autorización se otorga de forma gratuita y con renuncia formal a cualquier contraprestación económica.

El firmante, por medio de este documento, concede por tiempo indefinido permiso de publicación.

Si yo decido rescindir esta autorización, no se permitirá posteriores usos de las fotografías pero no podré pedir que se devuelvan las fotografías o la información que fue utilizada.

En la ciudad de QUITO a los 26 días del mes de julio de 2022.



**DIEGO STEVE ROJAS ENDARA**

**C.C. 1721 53 908-6**